

do sabe que fué mucho más costosa para cualquiera de los Estados del interior administrados directamente por el Gobierno general.

Pero lo que hace más palpables y del todo evidentes las extraordinarias dotes de Porfirio Díaz, es la consideración de que no tenía á su lado consejeros como Ocampo, Miguel Lerdo, Degollado, La Fuente, ni persona que se les pareciese. El y sólo él meditaba, resolvía y ejecutaba sus acuerdos, sin contar más que con sus oscuros ayudantes que se tenían por muy honrados recibiendo las inspiraciones de su respetado jefe.

Y bien, si después de tan relevantes pruebas de aptitud militar y administrativa, todavía se quiere alguna otra, seremos los primeros en convenir con los pedagogos políticos, en que Porfirio Díaz tendrá que darla. Lo pide á gritos la voluntad nacional, y el hombre del «Deber» tendrá que sacrificar otra vez su proverbial modestia en las aras de su nunca desmentido patriotismo.

Pero pase—dicen algunos—que Porfirio Díaz sea sobre buen militar, un administrador probo y poco comun. Tiene, sin embargo, un grave defecto. No es político, porque su corazón recto y sincero le hace incapaz de sospechar los mil reprobados manejos que se abrigan siempre bajo el manto del poder. Nosotros creemos que el mundo ha adelantado mucho á los tiempos de Maquiavelo y César Borgia, y que hoy la lealtad de una alma sincera inspirada de rectas intenciones, vale por todas las intrigas de lo que ha dado en llamarse diplomacia.

Si en el lenguaje convencional de la época, política es sinónimo de perversidad, como parece comprenderse; si el talento político ha de consistir en la ausencia de la moral y de todo escrúpulo honesto; en una palabra, si la falacia y la perversidad han de ser cualidades necesarias al hombre político, confesaremos que Porfirio Díaz es un niño de pecho, digno de la compasión de los modernos maquiavelos.

Mas si solo se desea que el Presidente de la República sin ser un Dr. Francia, Carrera ni Juárez, tenga el talento suficiente para dominar sus más nobles sentimientos, la perspicacia necesaria para adivinar las intenciones de inmorales ó perversos consejeros, y la fría resolución de rechazar las más halagüeñas sugerencias cuando entrañan interesados fines, algunos rasgos trazados á la lijera y que no serán extraños á estos apuntes, servirán para saber lo que el país puede prometerse aún de Porfirio Díaz.

Nombrado comandante en jefe de la Guardia Nacional del Estado de Oaxaca, después de las batallas de Mitla y Santo Domingo del Valle en 1860, Porfirio Díaz, temiendo que su juventud ocasionara celos entre sus mismos camaradas y que esto cediese en perjuicio de la causa liberal, declinó el mando en otra persona, siguió prestando sus servicios como Mayor general y obtuvo con esta conducta, la cooperación de todos y el triunfo completo de nuestras armas en la batalla de San Luis y Dolores.

En 1861, disgustado de las rivalidades de que era teatro el Congreso de la Unión, dejó su lugar en la Cámara por el puesto subalterno del mayor de órdenes de la brigada de Oaxaca, con la cual salvó á la capital y á la República de la dominación de Márquez en la sorpresa de Jalatlaco y en la batalla de Pachuca.

Nombrado en 1862 Gobernador del Estado de Veracruz y Comandante en jefe de la División del mismo, comprendiendo desde luego que la separación del general Llave había sido mal recibida por los pueblos, pidió al Gobierno que lo repusiese, y él volvió al Ejército de operaciones como simple jefe de brigada.

En 1863 prefirió al Ministerio de Guerra y al mando del Ejército, el de una división, quedando de esa manera en aptitud de prestar sus servicios sin las responsabilidades consiguientes á la desocupación de la capital.

Obligado en el mismo año á tomar el mando del Ejército de operaciones, lejos de secundar ciegamente los manejos del Gobierno contra los personajes más importantes, ó los de estos contra el Sr. Juárez, se hizo reemplazar por el general Comonfort, y él marchó á la parte de la República en donde no se pensaba más que en la defensa nacional.

En Oriente supo inspirar el más desinteresado patriotismo á los jefes, funcionarios y empleados de esos Estados, resistió á todas las sugerencias de amigos desleales, y frustró todas las asechanzas de un enemigo inteligente y espléndido en ofrecimientos. Los comisionados imperialistas sólo le pedían una suspensión de armas por el tiempo necesario para que la Nación, legítimamente representada en un Congreso elegido por el sufragio universal, resolviera sobre sus destinos. Y esto era precisamente cuando Juárez se decretaba primera próroga anti-constitucional, y cuando un ejército francés marchaba sobre la desmoralizada División de operaciones. «General—decía el comisionado—acepte vd. el armisticio, y pasados algunos meses podrá vd.

romperlo, volviendo á la lid con ménos desventaja; de lo contrario, un ejército superior con mucho en número, artillería y demás elementos á las fuerzas de que vd. puede disponer, lo aplastará materialmente con el peso de su superioridad.» «¿Pero y mi honor?—contestaba Porfirio Diaz.—¿Cómo lo salvo, si no es combatiendo sin tregua ni descanso?» Así combatió y así salvó no sólo su honra sino tambien la del país.

Ya hemos visto que no deslumbraron su clara inteligencia é ilustrado patriotismo todas las invitaciones, promesas y empeños de Maximiliano y sus generales, desde Acatlan hasta la rendicion de México.

Hemos apuntado cómo se salvó de las asechanzas del Gobierno cuando se pretendió desviarlo de su base de operaciones, enclavándolo en el campamento de Querétaro, falto de recursos y sin libertad de accion; cómo obligó al Gobierno á dejar sin efecto las órdenes de prision y cateo de la legacion francesa; cómo en vez del caos en que se quiso hundir á la ciudad de México, levantó de improviso una administracion modelo de inteligencia y economía; cómo deshizo la trama urdida para presentarlo como defensor de la *convocatoria*; y cómo, en fin, despues de diez y siete años de conflictos, asechanzas y pruebas de todas clases, ha conservado ilesa su propia honra, y mantenido siempre limpio y á la debida altura el honor del país.

Pero esto no es bastante. Porfirio Diaz tiene todavía otros deberes que llenar en el órden político como en el adminisrrativo, y acaso, en el militar.

Escrito está lo que ha de ser. El cuarto aniversario del asalto de Puebla, inspiró las siguientes felicitaciones que debe recoger la historia, como los fulgores del espíritu profético con que se anuncian á veces los cambios más radicales en las sociedades humanas.

Los diputados de la oposicion constitucionalista, le decian:

«México, Abril 2 de 1871.—C. general Porfirio Diaz.—«La Noria.» (Oaxaca).—La amistad y la gratitud patriótica confunden hoy sus homenajes al ilustre caudillo del Ejército de Oriente. *Sólo su predestinacion para el porvenir puede ser más brillante que su gloria en lo pasado.* Los miembros del Congreso general que le proclaman candidato para la Magistratura suprema, le felicitan en el aniversario del 2 de Abril de 1867.—*Eleuterio Avila.*—*Francisco Carreon.*—*Juan Muñoz Silva.*—*Cárlos Diez Gutierrez.*—*Estéban Zenteno.*—*Mannel María de Zamacona.*—*Pedro Dionisio Garza y Garza*—*José de la Luz Rojas.*—*A. Talancon.*—*V. Ordorica.*—*Angel Hermosi-*

llo.—*Justo Merino.*—*Jesus Alfaro.*—*P. Tagle.*—*C. Baez.*—*José M. Martinez Negrete.*—*T. Garcia.*—*I. Sandoval y Casados.*—*E. Montes.*—*Luis Quintanar.*—*Norberto J. Arcante.*—*Alvino Carballo Ortegat.*—*Eduardo Castañeda.*—*T. Quiñones.*—*Manuel Mendiolea.*—*Francisco Mena.*—*J. María Bohorques.*—*Pablo Herrera.*—*Justo Benitez.*—*Blas Zamora.*—*Vicente Lebrija.*—*Atilano Sanchez.*—*Telésforo Sanroman.*

La fraccion lerdista del Congreso se expresó con la misma cordialidad.

«México, 2 de Abril de 1871.—C. general Porfirio Diaz.—«La Noria» (Oaxaca).—Hoy es el aniversario de una de las más gloriosas páginas de nuestra historia, los que suscriben, amigos de la independenciam y de la libertad, felicitan á vd. que escribió aquella página en la ciudad de Zaragoza el 2 de Abril de 1867.—*José M. Lozano.*—*M. Romero Rubio.*—*Francisco de P. Gochicoa.*—*Ramon G. Guzman.*—*Luis Gonzalez Gutierrez.*—*Juan E. Zayas.*—*J. V. Villada.*—*J. Prieto.*—*Emilio Velasco.*—*J. M. Aguirre de la Barrera.*—*Julio Zárate.*—*Manuel Alvarez Gonzalez.*—*P. Landázuri.*—*Narciso Dávila.*—*V. Moreno.*—*Francisco W. Gonzalez.*—*J. Alcalá y Alcalá.*—*Luis G. Alvarez.*—*M. Mendez Salcedo.*—*J. M. Vigil.*—*Manuel Muro.*—*A. Morales.*—*I. A. Montiel y Duarte.*—*E. Cañedo.*—*J. H. Núñez.*—*I. Ojeda.*—*Eligio Ancona.*—*O. Molina.*—*G. Elizondo.*—*Joaquin O. Perez.*—*Mariano O. de Montellano.*—*A. M. Fernandez.*—*F. P. Calderon.*—*Manuel M. Flores.*—*Francisco Clavería.*—*José G. Lobato.*—*Ricardo Orozco.*—*Antonio R. de la Vega.*—*L. Rivas Góngora.*—*Rafael Martinez de la Torre.*—*Justino Fernandez.*—*Ambrosio Espinosa.*—*Francisco Menocal.*—*R. Dondé.*—*Enrique Ampudia.*—*A. Lerdo de Tejada.*—*Cárlos Rivas.*—*Joaquin M. Alcalde.*—*B. Carballar.*—*Juan Carbó.*—*Francisco Cortés.*—*J. M. Echeverría.*—*M. Espínola.*—*N. Lemus.*—*Francisco L. Armas.*—*Jesus F. López.*—*F. D. Macin.*—*Ruperto Millan.*—*Manuel Peniche.*—*Cipriano Robert.*—*Ignacio Suarez del Real.*—*J. Tellaeché.*—*Cayetano E. Treviño.*—*Jesus Diaz de Leon.*»

Los clubs populares acentuaron en esa oportunidad el sentimiento nacional:

«México, Abril 2 de 1871.—Ciudadano general Porfirio Diaz.—La Noria (Oaxaca)—Los que suscriben, entusiastas admiradores de las glorias nacionales que se deben al génio y patriotismo de vd. y al de los bizarros defensores de la independenciam, que lo acompañaron en el singular asalto dado á Puebla de Zaragoza el 2 de Abril de 67, desde esta ciudad le envian su más cordial

felicitation y hacen votos porque triunfe su candidatura en la próxima eleccion de presidente de la República.

«Ignacio Ramirez.—Miguel Negrete.—J. Costo Pontones.—Felipe Buenrostro.—Feliciano Chavarría.—Ireneo Paz.—Aureliano Rivera.—Juan Mirafuentes.—Antonino Esperon.—Jesus Toledo.—Miguel Lebrija.—Jacinto Rodriguez.—Joaquin Villalobos.—Jorge Enriquez.—F. S. Ponce de Leon.—Luis del C. Curiel.—Alberto Frago.—Joaquin Romo.—Manuel Palacios.—Manuel Travestí.—Picazo é hijos.—Agustin del Rio.—Siguen las firmas del Club Central y de sus nueve sucursales.»

El pacífico labrador de la «Noria» no habia querido salir de su retiro ni de su silencio, hasta que se trató de la amnistía. Fué entonces á impulsar con su influencia en el Congreso la expedicion de la ley, reclamada por todas las clases del pueblo, y preocupó favorablemente la opinion pública, votando por el indulto de todos cuantos el Gobierno queria comprender en las excepciones, sin distincion de categorías ni de colores políticos.

En la cuestion electoral, sólo despues de numerosas invitaciones y repetidas instancias, aceptó la candidatura presidencial, empeñando á sus partidarios á que esperasen en calma el fallo de la Nacion en el desarrollo pacífico de las instituciones.

«Y si la cofradía juarista, abusando de los elementos del Gobierno, se empeña en perpetuarse en el poder, á despecho de la voluntad nacional, ¿lo hemos de sufrir?» Le preguntaban sus amigos. No tenemos noticia exacta de su respuesta, ni sabemos cuál será su conducta, deciamos entonces, en el próximo conflicto á que nos lleva el ciego encaprichamiento de los hombres de la situacion. Sólo nos es permitido concluir con su preciosa carta de 20 de Enero, que encierra la expresion auténtica de sus juicios, deseos y propósitos, que corresponde perfectamente á estos apuntes, y que será tambien la primera página de otra más interesante historia. Es la siguiente:

«La Noria, Enero 20 de 1871.—Señores redactores del *Mensajero*.—México.—Apreciables amigos: Me creo en el deber de expresar á vdes. la alta estimacion que hago del voto con que se han servido honrarme, postulándome para la Presidencia de la República, en el diario que han tenido la atencion de remitirme.

«Mis antecedentes y aun mi posicion actual, me autorizan para hablar

sin sospecha de afectacion, sobre la preferencia que daré á la vida privada, siempre que ella no se oponga al deber que incumbe á todo ciudadano de servir á su patria en el lugar que ella le designe. Al aceptar, pues, la postulacion que han hecho de mí vdes. y otros órganos de la prensa nacional, tengo sólo por móvil la conciencia de mi deber, y no un impulso espontáneo de cambiar la posicion en que vivo actualmente satisfecho.

«Así lo manifesté en la capital á los delegados de la asociacion democrática constitucionalista, entre los que figuraban algunos de los redactores del *Mensajero*, cuando presentaron á mi aprobacion el programa que vdes. han hecho despues suyo, que yo acepté entonces, y al cual no tengo inconveniente en ratificar mi adhesion.

Los principios que él consigna, desarrollados por una administracion cuerda, no pueden ménos que influir en beneficio de nuestro país. Un gobierno que escento del espíritu de exclusivismo, ponga punto á las cuestiones de mero carácter político que han agitado estérilmente á la Nacion, que coloque los intereses generales del país sobre los intereses parciales de clase ó de partido, y que, dando esta base sólida al orden y á la paz, se dedique á llenar la primera de nuestras necesidades actuales, la de regularizar y moralizar la administracion, tiene probabilidades de serenar los ánimos, de inspirar confianza á los corazones, y de dominar así la crisis que de algun tiempo acá mantiene estacionaria á la República.

«No son pocas las dificultades que se presentarán todavía para llegar á tan apetecible término; pero puede disminuirlas la voluntad decidida y sincera de alcanzarlo. Vale él bien la pena de algunos sacrificios, y yo me he resuelto á hacer el primero, resignándome á que mis leales intenciones sirvan de tema acaso, á los comentarios de la malevolencia, interesada en adulterarlas.

«Los que deseando establecer para lo venidero el consorcio fecundo de la paz, de la libertad y de la moral, me honran volviendo á mí los ojos, contraerán á los míos un gran mérito si se esmeran en no aumentar las dificultades del porvenir con los rencores y los resentimientos que dejan como rastro las luchas electorales, cuando en ellas se sobreponen las pasiones al patriotismo sereno y á la templanza.

«Aprovecharé todas las oportunidades que como esta se me presenten, para suplicar á los órganos de la prensa y á las asociaciones populares en que se ha proclamado mi candidatura, que procuren imprimir un sello profundo

de calma y de dignidad á sus trabajos y que los encaminen más bien á estudiar y garantizar la voluntad libre de los pueblos, que á influir sobre ella, y mucho ménos á falsearla.

« Me suscribo de vdes. afectísimo amigo y servidor.—*Porfirio Diaz.* »

X

Ponemos aquí un paréntesis á la vida pública de nuestro héroe, por temor de hacer difusos y cansados estos apuntes, y por que creemos que los rasgos de valor, pericia militar, probidad y honradez que lo caracterizan, estan, con lo que queda escrito, demasiado claros; por lo que las personas sensatas harán la calificacion que ellas merecen.

Pasamos, pues, á presentar al caudillo de la segunda independencia de México, como el hombre que comenzó en Noviembre de 1876 á regir los destinos de la Nacion; primero como General en Jefe del Ejército Nacional constitucionalista, encargado del Poder Ejecutivo de la Union, y despues como Presidente Constitucional de la República.

Inútil nos parece reseñar circunstanciada y minuciosamente sus actos administrativos, por medio de nuestra tosca pluma, cuando documentos oficiales y fidedignos obran de una manera expresa y enlazada desde el 2 de Abril de 1877, en el *Diario Oficial* del Gobierno, cuando tuvo lugar en el dia anterior la primera apertura de sesiones del Congreso, hasta el 16 de Setiembre de 1880, en que por última vez dirigió la palabra á ambas Cámaras. En todos esos discursos se ve resaltar de una manera expresa, palpitante, el anhelo con que procuró siempre el bien público, la sinceridad, celo y prudencia con que obró y la aspiracion constante por el aumento de mejoras materiales, por la proteccion al comercio, á la industria y á las artes, y por la felicidad en general de los habitantes de la República.

Insertamos por lo mismo á continuacion esos documentos que justifican, que el general Diaz en todo el tiempo de su administracion, no abandonó ni por un momento, el ardiente deseo de procurar por todos los medios posibles el progreso y bienestar de su querida patria. Es verdad que en el terreno de los hechos los sucesos no corresponden á veces de una manera exacta y lisonjera á ese buen deseo que en su corazon abriga el gobernante, ni el período, bien corto por cierto, de cuatro años, sirve para poder desarrollar las ideas y pensamientos que concibe; pero es fuera de duda, que las buenas intenciones del que quiere que el país entre en una era de progreso y felicidad, se sienten desprenderse como el torrente impetuoso de una catarata que con su marcado estrépito llama la atencion de todo aquel que lo contempla.

He aquí los discursos á que nos referimos:

Diario Oficial de 2 de Abril de 1877.

Ayer á las seis de tarde tuvo lugar la solemne apertura de las sesiones del Congreso, en cuyo acto se pronunciaron los discursos siguientes:

El C. General en Jefe del Ejército Nacional Constitucionalista encargado del Poder Ejecutivo, dijo:

Ciudadanos diputados:

La revolucion que felizmente acaba de consumir el pueblo mexicano, habria sido una irreparable desgracia para la República, si limitándose á destruir la administracion existente entónces, hubiera descuidado los medios de reconstruir el edificio constitucional. Pero, muy al contrario, el plan político que fué la expresion de sus principios y tendencias, impuso al encargado del Poder Ejecutivo el deber de convocar al pueblo, al mes de ocupada la capital, para que eligiese las personas en quienes debe depositarse el Poder Federal en sus distintos ramos; y á aquel precepto, á su fiel y estricta observancia y á la solicitud del pueblo, se debe hoy vuestra presencia en este lugar.

Vuestra reunion, ciudadanos diputados, es un hecho fausto: ella pone el cimientto de la obra nueva que la revolucion quiso levantar; cimientto sin el cual nada sólido y duradero puede hacerse; ella aligera la carga de múltiples deberes que pesan sobre el Ejecutivo; ella acalla los rumores maliciosos que,